



# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### INFORMACION POLITICA

## LA SOLUCION DE LA CRISIS NO SERÁ CONOCIDA HASTA HOY

### En casa de La Cierva. Ante el desarrollo

Madrid, 9. El domicilio del señor La Cierva se está viendo concurridísimo. Constantemente acuden diputados del grupo maurista. Respecto a cual sea la manera de pensar del señor La Cierva ante los acontecimientos, parece que se ha encerrado en reserva, no queriendo aventurar juicios de ninguna clase, hasta ver como empieza el desarrollo de la crisis. Un diputado le ha dicho que quizás don Alfonso le consultaría y a éste contestó el señor La Cierva: —No lo creo; pero si me llamas a Palacio iría con el propósito de hablar con toda claridad y exponer mis juicios en forma que no quedase lugar a la duda. También se le advirtió la suposición de que el señor Maura iría a Palacio. A esto repuso manifestando que todavía está fresca la tinta con que el señor Maura escribió su carta, decantando que puede leerse ahora lo mismo que antes de su fecha.

### Tovar y Sánchez Toca

Madrid, 9. El ministro de la Guerra dimisionario salió del Palacio de Buena Vista, dirigiéndose en automóvil al domicilio particular del señor Sánchez Toca. El general Tovar y el jefe del Gobierno saliente conferenciaron durante media hora. El general Aguilera fué al ministerio, con propósito de ver al general Tovar, no hallándole por que en aquel momento estaba haciendo su visita al señor Sánchez Toca.

### Don Alfonso regresa a Madrid. En la estación. Los acompañantes. Saludos

Madrid, 9. Cómo se anunció, ha regresado el Monarca a Madrid en el expreso. El tren ha hecho su entrada en la estación con media hora de retraso, siendo las nueve y treinta cuando se detenia en el andén. En éste, se encontraba la infanta doña Isabel con sus damas, el infante don Fernando y la duquesa de Talavera. Esperaban también, el señor Sánchez Toca y el subsecretario de Abastecimientos, así como el Director general de Seguridad, que había regresado anteriormente de París. Acompañando al Rey venían el conde de Romanones y el conde de Cavia, propietario de la finca en que ha tenido lugar la cacería, y también eran acompañantes los duques de Alba, Medina del Campo, San Pedro de Galatino y Maza, y marqués de Viana, del mismo modo que don Jacinto Marro y don José Camiño. Don Alfonso saludó a los presentes, y en seguida llamó al señor Sánchez Toca, con quien celebró una breve conferencia en el mismo andén, a corta distancia del grupo formado.

### A Palacio. Sánchez Toca y Romanones. La carta de Tovar. En voz baja

Madrid, 9. Al salir el Monarca de la estación, saludó a un grupo de oficiales de caballería que se encontraban en el andén, tomando enseguida el auto para dirigirse a Palacio. Tan pronto como el Monarca salió, el señor Sánchez de Toca emprendió una animada conversación con el conde de Romanones, a quien acompañó hasta su auto. El presidente le preguntó si conocía la carta, (refiriéndose indudablemente a la carta en que el general Tovar presentaba la dimisión de su cartera), y el conde de Romanones contestó: —Sí, si la conozco y también.... La conversación siguió en voz baja, siendo su tema la aludida carta, a juzgar por algunas frases sueltas que se oían. Puede apreciarse claramente que el conde de Romanones era quien informaba de muchos detalles al señor Sánchez Toca. Al separarse ambos, preguntamos los periodistas al presidente si iría enseguida a Palacio, y contestó que lo haría dentro de poco tiempo, y que, al salir podría seguramente darnos noticias. Esto fué lo único que se pudo saber del señor Sánchez Toca.

### El conde y los periodistas. Hablando de la cacería

Madrid, 9. Hemos hablado brevemente con el conde de Romanones, en el momento en que se dirigía a su casa. Uno de los reporters le abordó diciéndole que parecía venir enterado de todo. El conde, sin darse por enterado, contestó que habían pasado tres días deliciosos, entregados a los placeres de la caza, habiéndose sobrado muchos miles de perdices. —Pero no nos dice usted nada de la situación política, que es lo que nos interesa. —Es que no sé nada; ahora me ha conchado algo el Presidente y, no he de ocultar que, a juzgar por lo que me ha dicho, parece que las cosas están un poco movidas. Añadió que en el camino había leído el «Diario Madrileño», que están haciendo los huelguistas.

### El director de Seguridad

Madrid, 9. El director general de Seguridad ha conferenciado unos momentos con el conde de Romanones, informándole de su viaje a París, y dándole cuenta de unos encargos que había recibido de parte de distinguidas personalidades francesas.

### Empresa de coches ENTRE ZELUÁN, ZAIO, BERKÁNY VICEVERSA Sebastián Simó

SERVICIO DIARIO Salidas de Zeluán, a las nueve, Salidas de Berkány, a las siete y media. Para pasajes y demás informes: en Melilla, oficina, O'Donnell, 12; en Berkány, Hotel del Comercio 600-a

### Don Alfonso en Palacio

Madrid, 9. A las nueve y cuarenta y cinco entraba S. M. en el Palacio de Oriente. Le esperaban los jefes palatinos y el general Huertas, jefe de la Casa Militar, al frente de sus jefes y oficiales. Inmediatamente, el Monarca pasó a las habitaciones de la Reina Madre.

### Llega el señor Sánchez Toca

Madrid, 9. Momentos después de las diez, entraba en Palacio el señor Sánchez Toca, a quien acompañaba el señor Calderín, quien le dejó a la puerta del Alcázar. El presidente llevaba en la mano un sobre que, dijo contenía los telegramas de los que se proponía enterar al Rey. Repitió, que a su salida podría dar ya noticias a los periodistas.

### Después de la entrevista

Madrid, 9. A las once y diez salía de Palacio el señor Sánchez Toca. Dijo a los periodistas que, no había hecho otra cosa que informar al Monarca de lo ocurrido, de suerte que solo había sido un relator. Los periodistas le interrumpieron, preguntándole si seguía siendo todavía presidente del Consejo de ministros, y a éste contestó, ya veían que sí. —Pero, queremos decir si ha dimitido usted. —Eso ha de saberse muy pronto. Por ahora vamos interinando. Hubo alguien que insistió, queriendo saber si iría alguien en seguida a Palacio, y el señor Sánchez Toca, siempre evasivo, repuso: —Es posible que venga alguien. —Y ¿quién cree usted que podrá venir? —Pues vendrá el señor Dato. —No cree usted que venga nadie más? —No lo creo; al menos por ahora.

### El señor Dato va a Palacio. A la salida

Madrid, 9. A las once y media el señor Dato irría hacia el Palacio. En el zaguán, preguntó al aparcarse del auto si había venido alguien, y los periodistas le contestaron que había estado el presidente del Consejo. El señor Dato dijo: —Está muy bien; entonces a la salida hablaremos. A las doce y media había terminado la entrevista del señor Dato con Su Majestad. Cuando iba a tomar de nuevo su automóvil, se detuvo un momento con los periodistas, manifestándoles que don Alfonso le había dado cuenta de la crisis, por la dimisión total del Gabinete.

### Lo que dice "Nuestro Diario"

Madrid, 9. Refiriéndose al asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, dice que, se asegura que en la primera sesión que el Congreso celebre se leerá una carta autógrafa que producirá impresión.

### El Sr. Dato recibe encargo de formar Gobierno

Madrid, 9, a las 12-20 (Urgente). El señor Dato, al salir de Palacio, ha manifestado que acababa de recibir del Rey encargo de formar nuevo Gabinete. FABRA.

### La crisis sigue sin resolver. Visitas y conferencias. Todos guardan extraordinaria reserva

Madrid, 9. El jefe del partido liberal conservador, estuvo en su domicilio hasta las dos y media recibiendo visitas. A dicha hora marchó al domicilio del señor La Cierva, con el que conferenció largamente. La entrevista duró cerca de tres cuartos de hora.

### Una visita

Madrid, 9. Al medio día, el general Tovar, ha ido al despacho del Sr. Bugallá, con quien ha conferenciado. Al salir, ha dicho que se había tratado sólo de una visita de pura cortesía. Dijo también, que el señor Sánchez Toca después de despachar con el Rey, le había visitado, dándole cuenta de haber presentado la dimisión de todo el Gobierno.

El señor Sánchez Toca, aconsejó a Su Majestad que encargara al señor Dato de la formación del nuevo Gobierno. Respecto a la situación política, el general Tovar decía, que era una consecuencia lógica de la forma en que se han venido desarrollando los sucesos políticos estos días. Ya comprenderán ustedes—decía dirigiéndose a los periodistas—que habiendo inspirado mi actuación en el bien del País, del Ejército y del Rey, no iba yo a ser únicamente quien se fuera a su casa.

### Palabras del señor Bugallá

Madrid, 9. El señor Bugallá ha recibido a los periodistas, y como ellos le dieran cuenta de los rumores que habían circulado en sentido de un gabinete bajo su presidencia, respondió lo siguiente: —Es natural, que siendo de absoluta necesidad los presupuestos, se haya pensado en el ministro de Hacienda por ser el que en mejores condiciones está de realizar la misión; pero yo le digo a ustedes que he recibido mis papeles y que nadie me ha dicho nada acerca de esa solución.

Un reporter, hizo referencia a las declaraciones que acababan de darse de labios del señor Dato al salir de Palacio, aventurando la creencia de que siendo éste jefe del Gobierno, acaso pudiera el señor Bugallá continuar en el desempeño de la cartera de Hacienda. A esto repuso, que si el señor Dato consideraba indispensable su permanencia en el ministerio, tendría que acudir a él; pero antes le rogará para ver si es posible su sustitución, pues está muy necesitado de descanso.

### Canals y Bugallá

Madrid, 9. El señor Canals ha conferenciado con el señor Bugallá durante largo rato. Preguntado al salir respecto a la actitud del señor Dato y de modo especial sobre si exigiría el decreto de disolución para gobernar, contestó que no le creía así, pues no hay razón para pedirlo mientras no se demuestre que con estas Cortes no pueden aprobarse los presupuestos. Agregó, que si esto se demostrase, entonces estaría justificada la pretensión.

### AVISO

Las sastrerías de Melilla, durante las actuales anormales circunstancias, estarán abiertas al público sólo por la tarde de 3 a 8.

Dr. García Martínez ENFERMEDADES DE LOS OJOS GABINETE para la corrección exacta de la vista por medio de cristales. CONSULTA General Marina, 12 TELÉFONO 336

### La cartera de Guerra

Madrid, 9. En vista de que el general Marina no aceptará la cartera de Guerra, es posible que le sea ofrecida al general Centaño.

### El Gobierno será homogéneo

Madrid, 9. Se insiste en que el señor Dato no ha encontrado en los mauristas aliados ni en Cambó, facilidades para un Gobierno de concentración conservadora. Uno y otro se han limitado a ofrecerle su apoyo para la obra económica. En vista de ello, pretende don Eduardo formar un Gobierno homogéneo, que no inspire recelos ni antipatías en la Unión conservadora.

### Lo que se dice. Habla Cambó

Madrid, 9. A última hora de la tarde, se ha dicho que el señor Dato no encuentra aquel apoyo que esperaba, y algo debe haber de cierto, cuando terminara la tarde sin que la crisis tuviera solución. Hemos visitado al señor Cambó y no dijo que había expuesto al señor Dato su opinión de siempre, y que apoyará a todo Gobierno que se apoye en su pensamiento. Se le preguntó si formaría parte del Gobierno y contestó: —Nada me ha dicho el señor Dato, pero si a ello me invitara, tendría que pensarlo.

### El Rey en la Casa de Campo

Madrid, 9. A las tres salió de Palacio D. Alfonso y pasó por la Casa de Campo hasta las cinco. Sin duda esperaba a esta hora la visita del señor Dato.

### Dato vuelve a Palacio

Madrid, 9. A las seis entraba en el regio Alcázar don Eduardo, abordándole los reporters. —¿Trae V. la lista del nuevo Ministerio?—le preguntaron. —No, porque no he terminado las conferencias. Estoy en casa de los señores Marqués de Alhucemas y Alba y no los he encontrado.

### La Cierva reservado

Madrid, 9. Los periodistas han conseguido hablar con el señor La Cierva, pero no le han sacado una sola palabra de su conferencia con Dato. Ni siquiera refirió en su semblante si había sido o no satisfactoria para una inteligencia entre las diversas fracciones conservadoras.

### Hoy no habrá nuevo Gobierno. Lo que Dato dijo al Monarca. Todavía no puede dar impresiones.

Madrid, 9. A las siete de la tarde salió el señor Dato de Palacio. Dijo que había expuesto al Monarca todas las gestiones realizadas hasta ahora. Como le faltan por realizar algunas exploraciones, cuando tenga elementos de juicio necesarios para adoptar resoluciones, volverá a Palacio. Y añadió: —He rogado al Monarca que espere mañana hasta las once y media en que volveré. Como dije a ustedes esta mañana, me encargó Su Majestad de formar Gobierno, pero reservé la contestación definitiva hasta llevar a cabo las necesarias gestiones. —¿Cuál es su impresión?—le preguntaron. —Repito que no la tengo; cuando forme opinión, volveré para que primero la conozca Su Majestad. Tengo que hablar también con algunos hombres de mi partido. Ha sido imposible obtener el más pequeño indicio del resultado de su entrevista. —¿Y el pleito de ustedes, cómo va?—Le contestamos que vamos a ver si se puede ir camino de una solución. —Eso es lo que yo deseo, para bien de todos.

### Dato y los ex ministros conservadores

Madrid, 9. Don Eduardo reunió a los ex ministros

tres de su partido para darles cuenta de la misión que le había encargado el Rey. Se dice que les dijo era el ofrecimiento de absoluta confianza, llegando hasta concederle el decreto de disolución si le juzgaba necesario. Todos los reunidos se pusieron a su disposición para que resolviera en la forma que le diese.

Sólo el general Marina, que asistió a la reunión expresó su propósito firme de no volver a la cartera de Guerra, por impedirle el mal estado de su salud.

También se habló de realizar un acto para dar al país la sensación de que el Gobierno que se constituya, ningún peligro teme de las Juntas de Defensa las que se limitarán a una acción puramente técnica.

### La reforma del arancel

Madrid, 9. En el ministerio de Hacienda se ha reunido la subcomisión que tiene en estudio la reforma del Arancel. En la reunión de hoy, se ha tratado de una nueva clasificación de los hierros y manufacturas.

### NOTICIAS MILITARES

Publicación de decretos. Madrid, 9. La «Gaceta» publica el decreto referente al ascenso del general Cavalcanti, ya conocido, y otro, disponiendo el pase a situación de primera reserva del general de división don Manuel de la Barrera.

**DOCTOR MORENO SEVILLA**  
Escudatario auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada  
Cirugía general y vías urinarias  
Cura radical de las hernias  
ASISTENCIA A PARTOS  
Consulta de 3 a 5  
O'Donnell, número 16, primero  
Teléfono número 83

**Banco de Cartagena MELILLA**  
Realiza entre otras las operaciones siguientes:  
Descuenta papel comercial sobre Melilla y todas las plazas de África, Europa y América. Emite créditos simples ó documentarios sobre todas las partes del mundo.  
Compra y vende divisas extranjeras a plazos ó al contado.  
En cuentas corrientes a vista abona intereses a razón de una por ciento anual; a mayor plazo intereses convencionales.  
En su Caja de Ahorros admite depósitos desde una a cinco mil pesetas con TRES POR CIENTO de intereses anual. Los reintegros FAVORABLES O TOTALES, SON PAGADOS A LA VISTA.  
Abre cuentas de crédito con garantías de valores del Estado y de acciones ó obligaciones admitidas a cotización en la Bolsa.  
Abre cuentas de moneda extranjera.  
Préstamos sobre billetes y oro extranjero. Admite depósitos de compra venta para todas las Bolsas de Europa y América.  
Girores y cartas de crédito circulares sobre todas las plazas del mundo. 1943.5  
Horas de Caja de 9 a 13

**Bolsa de Madrid** Madrid, 9.

Interior	75'05
Exterior	84'80
Amortizable 4%	90'00
Amortizable 5%	98'25
Nuevo Banco	95'20
Banco	584
Tabacos	304'00
Río de la Plata	290'00
Francos: Cuarenta y ocho sesenta y cinco.	
Marcos: Diez.	
Dólares: Cuarenta y nueve noventa.	

**Un Memorial al Rey**  
Los alumnos expulsados. Madrid, 9. Al salir esta mañana de la estación S. M. el Rey, una niña, elegantemente vestida, a la que acompañaba su madre, entregó al Rey un Memorial. Parece que es una petición de indulto para los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, expulsados del Ejército.

**El infante no ha sufrido operación**  
Cuándo regresará la Reina. Madrid, 9. LONDRES.—Carecen de fundamento los rumores que han circulado relativos a haber sufrido una operación quirúrgica el infante don Jaime. S. A. está sometido a un tratamiento, y la semana próxima regresará a Madrid con su augusta madre la Reina doña Victoria.

**DE PROVINCIAS**  
La fiebre amarilla. Madrid, 9. LAS PALMAS.—Ha fundado en este puerto, un vapor holandés procedente de Bahía. Dicen los pasajeros, que en aquel puerto se han registrado numerosos casos de fiebre amarilla, así como también de virelas.

**BUQUE EN PELIGRO**  
Madrid, 9. LAS PALMAS.—Se ha sabido que la barca cubana «Julian» ha sufrido un fuerte temporal, habiendo estado en inminente peligro de naufragar. Un buque español que acudió en su auxilio, consiguió darle remolque, llevándola al puerto más próximo para reparar sus averías.

**LOS CONFLICTOS SOCIALES**  
En Madrid. Madrid, 9. El lock-out en Madrid. El alcalde gana tiempo. Madrid, 9. El señor Garrido Juaristi ha dirigido un oficio a la Federación Patronal diciendo que el mandato por la Federación anunciando el lock-out en el ramo de construcciones y similares, no cumple todos los requisitos reglamentarios y le pide que presente otro nuevo. Trata con ello el alcalde de ganar tiempo.

**EL DÍA EN MÁLAGA**  
(De nuestro corresponsal especial) Pan para quince días. Actos de protesta, suspendidos. Secundando el lock-out. Obrero agredido. Málaga, 9. A las once de la mañana de hoy, fundó en este puerto el vapor «España IV». Caudería seiscientas toneladas de tri-

**La Villa de Madrid**  
La que más barato vende  
ALFOMBRA AL TIRON  
A precios verdaderamente económicos.—ALFOMBRA terpolo y moqueta.—Venta por metros.—ALFOMBRA para gabinete y comedor, estilo Persa.—DIBUJOS ORIENTALES todos los tamaños.  
Plaza de Africa número 2  
Teléfono núm. 135

go argentino, cuya descarga comenzó inmediatamente. Con esta cereal se considera seguro el abastecimiento de pan durante quince días. Esta tarde, á las cuatro, se reunió el cabildo en sesión extraordinaria. El alcalde dió cuenta de la llegada de trigo, que permitirá abastecer á la población durante dos semanas. En su vista, consideró innecesarios los actos de protesta proyectados. Hoy escaseó grandemente el pan. A las puertas de algunas taconas se formaron largas colas. Mañana habrá pan para atender á todas las necesidades. La empresa de los Suburbanos y la sociedad Metalúrgica han acordado secundar el «lock out», que mantienen los Altes Hornos y «La Industria Mala-gueña».

La huelga de los dependientes continúa en el mismo es ado. Algunos de los huelguistas, han vuelto á sus tiendas. En la calle de Salitre fué apaleado por los huelguistas un dependiente de la sociedad «Minerva», llamado Antonio González Cruz. Este resultado herido de alguna importancia en la cabeza. Ha regresado á Madrid el señor Palva, perteneciente al Instituto de Reformas Sociales.

### MARQUEZ DEL EXTRANJERO

#### INGLATERRA

La comisión que preside el general Villalba

Madrid 9.

LONDRES.—La comisión española que preside el general Villalba, ha visitado la fábrica de Sandharts. Hoy visitará otros centros militares ingleses.

### ALEMANIA

Lo que piensa Alemania

Madrid 9.

BASEL.—Asegúrase que sobre las tres cuestiones principales que se ventilaban, podrá Francia hacer alguna concesión sobre las cláusulas relativas á las medidas coercitivas y razones técnicas que se oponen á la entrega del material, pero no accederá en forma alguna á que pase al tribunal de La Haya el incidente del Scapa-Flow.

### FRANCIA

La apertura del Parlamento francés. En la Cámara de diputados.

Madrid 9.

PARIS.—Se ha reunido la Cámara de diputados bajo la presidencia del presidente de edad, el alsaciano Mr. Sigfride, diputado por Havre, y pronunció un discurso pidiendo de relieve la alta importancia del retorno á Francia de la Alsacia y la Lorena, que otra vez están bajo la madre Patria.

### ESTADOS UNIDOS

La situación en Italia y la prensa americana

Madrid 9.

NEW YORK.—Los periódicos, comentan en tono irónico las demostraciones socialistas que se han registrado en Italia, con motivo de la apertura del Parlamento.

### PORTUGAL

La diplomacia portuguesa. Avanzamiento de categoría

Madrid 9.

LISBOA.—El ministro de Negocios extranjeros del Gabinete portugués ha propuesto que se eleve á categoría de embajada la legación de Portugal en Londres.

### El impuesto sobre huecos

El General Presidente de la Junta de Arbitros de esta plaza. Hago saber: Que en atención á circunstancias especiales porque atraviesa la población y en el deseo de que los impuestos que percibe esta Junta sean satisfichos con la menor molestia posible por el vecindario y, atendiendo por otra parte á atenta petición hecha por la Cámara Oficial de la propiedad urbana, queda ampliada hasta fin de Enero próximo el plazo voluntario para hacer efectivo el impuesto de huecos correspondiente al año actual, procediéndose después de dicha fecha por la vía de apremio contra los morosos. Melilla 6 de Diciembre de 1919.—Monte verde.

### ACADEMIA DE SEÑORITAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE LAS SEÑORITAS Concha Alpuente y Santos Labores, Fantasía, Raffa, Pintura y Dibujo Alonso Martín núm. 15

**CON EL PLANCHADO LARIOS S. A.**

Los cuellos y puños quedan como nuevos

Duran doble que planchados á mano

PARA ENCARGOS EN MELILLA.

J. BRUNET Y C. A. LA RECONQUISTA 3.034 b

**La Villa de Madrid**

La que más barato vende

Perfumería, camisería, corbatas, pañuelos, tirantes y ligas de buen gusto á precios económicos

Plaza de Africa número 2

Teléfono núm. 135

**«LA LEVANTINA»**

Droguería y Perfumería

O'Donnell, 22.—Paseo, 5

1105 a

**EN EL CAMPO**

### Un soldado herido

Noticias recibidas del campo comunican un sensible accidente ocurrido en la posición de Erguima, en el que resultó herido de bastante importancia, el soldado del regimiento de Melilla Ramón Reus Jergo. Según los referidos informes, éste se hallaba arrancando leña en aquel campamento, cuando tuvo la desgracia de dar una caída desde bastante altura, produciéndose heridas y contusiones en el hombro derecho con artritis de la articulación escapulo humeral, de pronóstico grave. Fué curado en la enfermería indígena de Erguima, siendo después trasladado al hospital Decker.

**CULTOS**

Hoy ocupará la Sagrada Catedral el capellán de San Fernando don Faustino Velasco que disertará acerca del tema «Maternidad de María».

**INFORMACIÓN MILITAR**

**Presentados**

Han hecho su presentación en esta Comandancia general, los siguientes: Teniente coronel don Saturnio García Esteban. Comandante don Angel Celino García. Teniente auditor de guerra don Francisco Clavijo. Oficial segundo de Intervención don Arturo de Sequera. Capitán don Luis de Miguel, don Antonio del Rosal, don Alfonso Capdeván, don Pablo Cayuela y don José Guiveldano. Tenientes don Valero Pérez Ondátegui, don Lorenzo Chueca, don Emilio Saucba, don Augusto Lecanda y don Gonzalo Rodríguez Alfereces don Vicente Cáceres, don Enrique Pérez Gallego y don Eusebio Villaverde. Oficial tercero de Oficinas militares don Juan Castillo López.

**Teniente de la Benemérita**

Se ha incorporado á su nuevo destino en Melilla, el teniente coronel de la Guardia civil don Valero Pérez Ondátegui, que hasta ahora desempeñaba el cargo de jefe de policía de Nador. En dicho puesto, le ha sustituido el teniente señor Fresno.

**Relevo de escuadrones**

Han comenzado y continuarán hasta el día 12, los relevos de los escuadrones del regimiento de Alcántara, que guardan en las distintas posiciones. El primer escuadrón, que se encuentra en la plaza será relevado por el sexto.

**Servicio de la plaza para hoy**

Jefe de día: comandante don Angel Palacios. Imaginaria: otro don José Claudio. Jefe de guardia: comandante don Manuel Ariza. Imaginaria: capitán don Manuel Ramirez. Reconocimiento y artículos de pienso, Alcántara. E. y P. Africa, segundo capitán. Parada. Los cuerpos de guarnición. Principales: Melilla (Santiago). Oficinas y sargentos de vigilancia, Regimiento mixto de Artillería. Ordenanza del jefe de día, Alcántara. El teniente coronel sargento mayor Luis Molina.—Visto bueno, el coronel jefe de Estado Mayor, Gerardo Sanchez Monge.

**NOTAS MARITIMAS**

En la Comandancia de Marina se requiere la presentación, con el fin de informarse de asuntos del mayor interés, de Juan de Dios Lafuente Sosa, Miguel Peña Aguilar y Agustín Rodríguez González. —En las oficinas de la Comandancia de Marina quedó despachado el laúd «Nuestra Señora de los Angeles», con destino á Trevejía, en lastre.

### REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Francisco González Nieto, Manuel Gordillo Mateo, Josefa Laborda Cortés, Catalina Chacón González, Carmen Castejón Ros, Ginés Pérez Gómez, Lixinio López Rosco, Carlos Ruiz de la Viña, Francisco Huvedo Fernández y Luis Mata López. Defunciones.—Segundo Arias López, Inés Domínguez Felisa y Antonio Saavedra Prieto.

### PLAZA Y CAMPO

Los generales Aizpuru y Montevirje han felicitado al capellán del cementerio, señor Ontiveros, por el celo que muestra en el desempeño de su cometido y estado en que mantiene el sagrado recinto.

Han comenzado los embargos por débitos del arbitrio sobre huecos correspondientes al año 1918.

El próximo mes de Enero será probable que actúen en el Reina Victoria una compañía de zarzuela del género grande.

Se proyecta aumentar el número de clases gratuitas para obreros, que se vienen dando por el Sindicato de oficios varios, patrocinado por el Patronato.

Uno de estos días se celebrará en el local social de las obreras del Sindicato de la Aguja, calle Cardenal Cisneros, 2, una velada recreativa, cuyo programa se anunciará oportunamente.

En breve quedará suprimido el destacamento de la policía indígena, de la tercera mña, que presta servicio en las casetas de las almadras de Cala Viña.

Consignado á varios comerciantes de la plaza, se recibió, en un barco velero, importante cargamento comercial, especialmente de azúcar.

En la oficina indígena se han presentado varias instancias solicitando autorización para construir en Nador y Segangan.

Han terminado los trabajos que se venían efectuando para la construcción de canetas en Fun el Krima.

Con objeto de cargar mineral fondeó el vapor español «Salvadora», de la matrícula de Bilbao.

Marcharon don Saturnio García Esteban, don Enrique Pérez Gallego, don Francisco Clavijo, don Emilio Sancho y don Gonzalo Rodríguez.

Hállase bastante mejorado don Ramiro Santamaría. Completamente restablecido el teniente auditor, con destino en la Fiscalía, don Tomás Clavijo, que marchó á Málaga. Continúa enfermo el oficial de Telégrafos señor Sánchez Moreno. Restablecido está el de Correos, don Cándido Cayuela.

Embarcó para Málaga y Madrid, el director de esta sucursal del Banco de Cartago, don don Jerónimo Bleya.

En el atrio de la iglesia de la Purísima Concepción ha tenido lugar el sorteo de una preciosa medalla de oro, entre las asociadas y protectoras de la Asociación de la Corte de María, resultando favorecida con la suerte la papeta número 680. Su poseedora podrá engrasarse por la medalla, en la sacristía de dicho templo.

El próximo día 10 tendrán lugar los exámenes de Navidad en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

En breve se procederá al establecimiento de una Cooperativa por el Patronato de Acción Social Popular. También se estudia por este centro la creación de cajas rurales.

En Kandussi se está procediendo á los trabajos de construcción de varios muros de mampostería para la colocación de tiendas de campaña.

El Comandante General señor Aizpuru, ha recibido un telegrama del ministro de Abastecimientos, participándole haber ordenado al gobernador de Barcelona atender las peticiones de remesas de patatas que le ha hecho algunos comerciantes de Melilla. El General Aizpuru ha telegrafado al gobernador de Córdoba, rogándole autorice el envío de mil sacos de harina con destino al consumo de esta plaza.

Se reunió en asamblea general, el Economista Militar, siendo reelegidos, gerente don Victoriano García, así como los vocales que debían cesar. Fué elegido vocal don Enrique Astigarraga.

Pasado mañana marchará al Peñón de la nueva comandante militar de aquella plaza D. Adolfo García Cantoragá y el capitán jefe de aquella oficina indígena don Gonzalo Guerra.

Conducido por el remolcador que con tal objeto llegó de Gibraltar los pasados días, marchó ayer el vapor inglés «War Casco», después de haber sido repasadas provisionalmente las averías que sufría.

El vapor correo «Sister», no regresará probablemente hasta pasado mañana. Procedente de Almería, llegará hoy el vapor «Balear», marchando por la tarde para Orán. Mañana regresará de Chafarinas el vapor «Gaudia», reanudando el servicio de correo á los menores.

**Por fin llegaron LOS PAÑETES, PIELES Y NOVEDADES PARA INVIERNO**

Se venden á precios de fábrica por haberse recibido con retraso.

«LA RECONQUISTA»

**Academia Postal**

Dirigida por Don L. Antoine, Administrador de Correos de esta ciudad.

Única que se dedica exclusivamente á la preparación para ingreso en CORREOS

Competente profesorado. Numerosas plazas obtenidas. Clases con un máximo de CATORCE alumnos.

Conde del Serralce, núm. 8-1.º

**UN REAL DECRETO INTERESANTE**

### Se crean Comisiones Mixtas de propietarios é inquilinos

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva es la siguiente: «Artículo 1.º A fin de solucionar armónicamente los conflictos que se producen entre propietarios de fincas urbanas é inquilinos, se crea en cada capital de provincia ó población de más de 20.000 habitantes, una Comisión mixta, integrada por igual número de propietarios y de inquilinos, bajo la presidencia de la persona elegida por ambas representaciones. En el caso de que no se pusieran de acuerdo al efecto, nombrará el Gobierno al presidente, procurando que sea un juez ó un magistrado. Los vocales de esta Comisión serán designados por las Cámaras Oficiales de Comercio y de Navegación, por las de Industrias y por cualquiera Asociación de inquilinos legalmente constituida, de una parte, y de la otra, por las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, con arreglo á sus respectivos estatutos ó reglamentos. Constituirán la Comisión mixta de inquilinato, tres propietarios y tres inquilinos, de los cuales, dos por lo menos, tendrán el carácter de industriales ó comerciantes. Art. 2.º Las Comisiones mixtas dependerán directamente del ministerio de la Gobernación y tendrán la consideración de Institutos oficiales. Art. 3.º Sus atribuciones serán las siguientes: Primero. Conocer y resolver los conflictos que se les sometan, surgidos entre inquilinos y propietarios, con relación á los contratos de inquilinato, pronunciando después de oír á las partes, el laudo que será inapelable y de carácter obligatorio. Segundo. Cuidar del cumplimiento y ejecución de estos laudos, que tendrán igual consideración que los dictados por amigables componedores, con arreglo á la ley de Enjuiciamiento civil. Tercero. Proponer al Gobierno las modificaciones de la legislación que la práctica reclame, así como los acuerdos del Poder público que estimen conveniente para armonizar los derechos é intereses de inquilinos y propietarios. Cuarto. Informar acerca de todo lo que, con relación á este aspecto del problema social, le sea consultado por el Gobierno ó las autoridades provinciales. Art. 4.º Para el cumplimiento de lo dispuesto en el número primero del artículo precedente, las Comisiones mixtas tendrán facultad para corregir los abusos y adoptar todas las medidas conducentes á establecer la armonía de los intereses y el respeto de los derechos de los propietarios é inquilinos. Art. 5.º Las Cámaras de Comercio y de Industrias, donde las hubiese, así como las Asociaciones de inquilinos, ó de propietarios, y las Cámaras de la Propiedad Urbana, designarán cada una, antes del día 15 de Diciembre del presente año, 36 suplentes y 36 suplentes, que actuarán por turno de tres en cada mes del año próximo. Los sucesivos nombramientos deberán hacerse antes del 1.º de Diciembre del año anterior al en que han de actuar en la Comisión mixta de inquilinato. Art. 6.º La Comisión se reunirá tantas veces como sea necesario, celebrando sesiones en el local que se designe. Para atender á los gastos de estas Comisiones, las Cámaras de Industria y de Comercio, las de la Propiedad Urbana y las Asociaciones de inquilinos, harán una subvención que se fijará con arreglo al presupuesto establecido por la misma Comisión, sin perjuicio de las aportaciones que de la práctica pudieran resultar. Podrá también la Comisión imponer el pago de costas, cuando á su juicio lo mereciera alguno de los litigantes, y multas á quienes incumpliesen sus acuerdos, debiendo destinarse esta cantidad á los gastos de dicha Comisión. Art. 7.º Cesarán en su cargo los vocales de la Comisión mixta: Primero. Por incurrir en algunas de las incapacidades del artículo tercero de la ley Electoral de 1907. Segundo. Por perder el carácter de industriales, comerciantes ó propietarios en virtud del cual hayan sido nombrados. Tercero. Por no tomar posesión ó no asistir á las sesiones de la Comisión mixta. Art. 8.º Cuando vacase algún cargo de vocal por cualquier motivo, será sustituido

**Círculo Mercantil**

ANUNCIO

Los señores socios que deseen participaciones de Lotería de Navidad de los tres números recibidos, pueden inscribirse en la Secretaría del Círculo Mercantil hasta el día 15 del corriente. Melilla 8 Diciembre 1919.—La Directiva. 3052 b

**Gabinete de Análisis y Esterilización**

JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, prof., izquierda

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos é industriales.

Preparación: Invertibles esterilizados.

# LA INYECCIÓN YER

**CURA en 36 horas la BLENNORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos.**

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

**EN EL TRATAMIENTO DE LA FIEBRE TIFOIDEA Y DE LAS PARATÍFICAS Y DE TODAS LAS FIEBRES INFECCIOSAS GASTRO-INTESTINALES**

DEBE VD. PROCEDER CON MUCHA CAUTELA

Desconfíe siempre de su benignidad aunque el caso le parezca leve y no desespere si su sintomatología es grave. Acuda con serenidad y energía CUANTO ANTES y así evitará Vd. un sinúmero de funestos fracasos

LLAME A SU MEDICO EN SEGUNDA Y RECUERDELE TAN SOLO QUE NO DEJE PARA MAÑANA SU PRESCRIPCIÓN DE UN FRASCO DE

## FEBROXIL CERA

PUÉS YA SABE EL QUE ACUDIENDO A TIEMPO SUS GARANTÍAS SON ABSOLUTAS

Todos los médicos saben bien que el FEBROXIL CERA no es un medicamento como los demás. Ellos lo recetan siempre precisamente porque es el verdadero antiséptico gastro-intestinal de indiscutible acción curativa

Diríjase á su autor Dr. E. Gera, médico y farmacéutico

OFICINAS Y LABORATORIOS: Vico, 18 y Negroserrales, 15 al 19 BARCELONA

**Academia Postal**

Dirigida por Don L. Antoine, Administrador de Correos de esta ciudad.

Única que se dedica exclusivamente á la preparación para ingreso en CORREOS

Competente profesorado. Numerosas plazas obtenidas. Clases con un máximo de CATORCE alumnos.

Conde del Serralce, núm. 8-1.º

**UN REAL DECRETO INTERESANTE**

### Se crean Comisiones Mixtas de propietarios é inquilinos

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto del ministerio de la Gobernación, cuya parte dispositiva es la siguiente: «Artículo 1.º A fin de solucionar armónicamente los conflictos que se producen entre propietarios de fincas urbanas é inquilinos, se crea en cada capital de provincia ó población de más de 20.000 habitantes, una Comisión mixta, integrada por igual número de propietarios y de inquilinos, bajo la presidencia de la persona elegida por ambas representaciones. En el caso de que no se pusieran de acuerdo al efecto, nombrará el Gobierno al presidente, procurando que sea un juez ó un magistrado. Los vocales de esta Comisión serán designados por las Cámaras Oficiales de Comercio y de Navegación, por las de Industrias y por cualquiera Asociación de inquilinos legalmente constituida, de una parte, y de la otra, por las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, con arreglo á sus respectivos estatutos ó reglamentos. Constituirán la Comisión mixta de inquilinato, tres propietarios y tres inquilinos, de los cuales, dos por lo menos, tendrán el carácter de industriales ó comerciantes. Art. 2.º Las Comisiones mixtas dependerán directamente del ministerio de la Gobernación y tendrán la consideración de Institutos oficiales. Art. 3.º Sus atribuciones serán las siguientes: Primero. Conocer y resolver los conflictos que se les sometan, surgidos entre inquilinos y propietarios, con relación á los contratos de inquilinato, pronunciando después de oír á las partes, el laudo que será inapelable y de carácter obligatorio. Segundo. Cuidar del cumplimiento y ejecución de estos laudos, que tendrán igual consideración que los dictados por amigables componedores, con arreglo á la ley de Enjuiciamiento civil. Tercero. Proponer al Gobierno las modificaciones de la legislación que la práctica reclame, así como los acuerdos del Poder público que estimen conveniente para armonizar los derechos é intereses de inquilinos y propietarios. Cuarto. Informar acerca de todo lo que, con relación á este aspecto del problema social, le sea consultado por el Gobierno ó las autoridades provinciales. Art. 4.º Para el cumplimiento de lo dispuesto en el número primero del artículo precedente, las Comisiones mixtas tendrán facultad para corregir los abusos y adoptar todas las medidas conducentes á establecer la armonía de los intereses y el respeto de los derechos de los propietarios é inquilinos. Art. 5.º Las Cámaras de Comercio y de Industrias, donde las hubiese, así como las Asociaciones de inquilinos, ó de propietarios, y las Cámaras de la Propiedad Urbana, designarán cada una, antes del día 15 de Diciembre del presente año, 36 suplentes y 36 suplentes, que actuarán por turno de tres en cada mes del año próximo. Los sucesivos nombramientos deberán hacerse antes del 1.º de Diciembre del año anterior al en que han de actuar en la Comisión mixta de inquilinato. Art. 6.º La Comisión se reunirá tantas veces como sea necesario, celebrando sesiones en el local que se designe. Para atender á los gastos de estas Comisiones, las Cámaras de Industria y de Comercio, las de la Propiedad Urbana y las Asociaciones de inquilinos, harán una subvención que se fijará con arreglo al presupuesto establecido por la misma Comisión, sin perjuicio de las aportaciones que de la práctica pudieran resultar. Podrá también la Comisión imponer el pago de costas, cuando á su juicio lo mereciera alguno de los litigantes, y multas á quienes incumpliesen sus acuerdos, debiendo destinarse esta cantidad á los gastos de dicha Comisión. Art. 7.º Cesarán en su cargo los vocales de la Comisión mixta: Primero. Por incurrir en algunas de las incapacidades del artículo tercero de la ley Electoral de 1907. Segundo. Por perder el carácter de industriales, comerciantes ó propietarios en virtud del cual hayan sido nombrados. Tercero. Por no tomar posesión ó no asistir á las sesiones de la Comisión mixta. Art. 8.º Cuando vacase algún cargo de vocal por cualquier motivo, será sustituido

**Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas**

DE MELILLA, N.º 2

Necestando adquirir este grupo 400 equipos de mentura compuestos de las prendas que á continuación se detallan, se hace saber, para que los constructores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones en la mayoría de este grupo hasta las once horas del día 20 del presente mes. En dichas proposiciones deberán hacer constar: 1.º El tiempo por el que sostienen el precio de oferta. 2.º Pazo en que han de ser entregadas las construcciones. 3.º Depositarán en la caja del Cuerpo el diez por ciento del importe total como fianza al cumplimiento de lo que ofrezcan, y que será perdido en caso de incumplimiento. Que los géneros han de ser de producción nacional, los modelos y construcciones puestos en el almacén libre de todos gastos percibiendo su importe tan pronto como los fondos del cuerpo lo permitan y que el importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios. PRENDAS QUE SECITAN Huesos 400, Fundas 400, Tarjas 400, Petrales 400, Sipues 400, Cinchas 400, Sacos de grupa 400, Morrales de pienso 400, Cabezas con riendas 400, Alcionas de estribos 400, y Juegos de correas grupo 400. Melilla 7 Diciembre 1919.—El Comandante Mayor, Enrique Dalias.—V.º B.º.—El Teniente Coronel primer Jefe, Obregon. 3051-b

**ESPECTÁCULOS**

**ALFONSO XIII**

Para esta tarde se anuncia el bonito juguete cómico «Lanceros» y la comedia «La Victoria del general».

Por la noche se representará el sensacional drama policiaco en cuatro actos «El espía», obra basada en uno de los episodios de Nick-Carter y desarrollada en Nueva York.

**REINA VICTORIA**

Sensacional estreno de «Gula» (quinto pecado capital), asombrosa película en cinco partes. Magistral creación de la eminente actriz Francesca Bertini. También se estrena la colosal décima serie de «Las joyas de un imperio», proyectándose por última vez la novena serie de tan hermosa cinta.

**Diversas noticias**

Por cesar en el negocio se venden á precios de fábrica las existencias de calzado en la zapatería «Las Tres Bes», Alfonso XIII, 34.

**Conservas Albo**

Sardinias sin espinas, anchoas y atún.

El Kaiser, el Czar y el Kromprinz, el Sultán y hasta el Khedive, usan el LICOR DEL POLO y el Agua Colonia Orive.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las Bodegas Franco-Españolas, de Logroño.

**Vino añejo esterilizado**

de las Bodegas Batallé, especial para enfermos. El mejor vino de postre. Aperitivo-Vigorizante Reconstituyente.

**Pérdida**

De una sortija de oro con dos brillantes, extraviada probablemente en calle Alfonso XIII. Se ruega la entrega en Cardenal Cisneros, núm. 7, entresuelo, izquierda.

**Probad anís dulce COCHERITO.**

**Pequeño incendio**

En un almacén de la calle del Marqués de Montemar número 23, propiedad de don Mardocheo Benhamou, se registró un incendio que no tuvo, por fortuna, importancia, por la rapidez con que varios vecinos acudieron á sofocar el siniestro, no siendo precisa la intervención de los bomberos, que ya se disponían á acudir al lugar del suceso.

**«La Estrella»**

Sociedad anónima de Seguros contra incendios, Accidentes del trabajo, Responsabilidad civil, Vida y del Ramo marítimo, participa á sus señores asegurados que con fecha 1.º del corriente ha sido nombrado Subdirector de la misma para Melilla y su territorio D. Rafael Garcerañ Albasadejo, á quien han de dirigirse para solventar todos los asuntos que con esta se relacionen, debiendo hacerlo en sus oficinas, calle Ros de Olano, número 1. Teléfono número 46

**Gran Sastrería Ricardo Fius**

TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES PELLIZAS, CAPOTAS, ETC.

Alfonso XIII, 6 - Teléfono 33 - MELILLA

**Gran Sastrería Ricardo Fius**

TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES PELLIZAS, CAPOTAS, ETC.

Alfonso XIII, 6 - Teléfono 33 - MELILLA

**ESPECTÁCULOS**

**ALFONSO XIII**

Para esta tarde se anuncia el bonito juguete cómico «Lanceros» y la comedia «La Victoria del general».

Por la noche se representará el sensacional drama policiaco en cuatro actos «El espía», obra basada en uno de los episodios de Nick-Carter y desarrollada en Nueva York.

**REINA VICTORIA**

Sensacional estreno de «Gula» (quinto pecado capital), asombrosa película en cinco partes. Magistral creación de la eminente actriz Francesca Bertini. También se estrena la colosal décima serie de «Las joyas de un imperio», proyectándose por última vez la novena serie de tan hermosa cinta.

**ESPECTÁCULOS**

**ALFONSO XIII**

Para esta tarde se anuncia el bonito juguete cómico «Lanceros» y la comedia «La Victoria del general».

Por la noche se representará el sensacional drama policiaco en cuatro actos «El espía», obra basada en uno de los episodios de Nick-Carter y desarrollada en Nueva York.

**REINA VICTORIA**

Sensacional estreno de «Gula» (quinto pecado capital), asombrosa película en cinco partes. Magistral creación de la eminente actriz Francesca Bertini. También se estrena la colosal décima serie de «Las joyas de un imperio», proyectándose por última vez la novena serie de tan hermosa cinta.

Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas ASCENDENTES

Table with columns: Estaciones, Tren N.º 1, Tren N.º 2, Tren N.º 3. Rows: Melilla-Puerto, Hipódromo, Nador, Segangan, San Juan de las Minas.

DESCENDENTES

Table with columns: Estaciones, Tren N.º 4, Tren N.º 5, Tren N.º 6. Rows: San Juan de las Minas, Segangan, Nador, Hipódromo, Melilla-Puerto.

NOTAS: 1. Los trenes 1, 2, 5 y 6 empalman con los del mismo número del R. C. Nador. 2. Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado. 3. Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalayón (Mercera Caseta).

AGENCIA DE PEDRO BAYONA

CASA COMISION CONSULTORIO MARITIMO.—TRANSPORTES.—CONSIGNACIONES.—FLETAMENTOS.

SEGUROS

Agente de la Compañía "A. GLORIA PORTUGUESA" Capital 12.500.000 pesetas

Se aceptan operaciones respondiendo de avería particular, hechazón y avería gruesa en cantidades de DOSCIENTAS MIL PESETAS EN VELEROS y QUINIENTAS MIL EN VAPORES y a las condiciones generales de la póliza hasta UN MILLON DE PESETAS. Primas muy económicas. Pólizas flotantes. Servicio combinado por MAR, vía Sainza del Kiss y Port-Say, para Berberia, Oudjda y Martimprey. Servicio directo para Nemours. En Salida y Port-Say, tenemos correspondientes que hacen cargo de las mercancías reservándolas en almacenes hasta hacer entrega de ellas á sus dueños. Desde estos puertos salen diariamente carros y automóviles que transportan las mercancías á Berberia y Oudjda. A todos interesa grandemente efectuar el transporte de sus mercancías utilizando el servicio de valores de esta casa, tanto por la economía que encontrarán en ellos, como así mismo por la ventaja que les reporta poder asegurárselas de todos los riesgos conocidos, por primas sumamente económicas y en Compañía de absoluta garantía. 3.007-b

Compañía Trasmediterránea

Dirección en Barcelona Servicio Melilla-Málaga-Melilla

LEGIÓN de Málaga los miércoles, viernes y domingos. SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes. Servicio semanal.—Barcelona, Alicante, Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alcantara y Barcelona. Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta. Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Málaga. Quincenal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta. Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona. Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta. Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería. Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peñón. Viernes.—Cabo de Agua y Chafarinas. Servicio quincenal.—Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona. Delegación de Melilla calle General Marín, número 1. Teléfono, 177

JARABE ORIVE. Los infalibles resultados del JARABE ORIVE no se hacen esperar la curación de la tos, catarros, bronquitis etc. Bilbao Ascao. 7. 3.50 Ptas.

FUNDICION ESPAÑOLA

Talleres de construcción, norias, empacadoras, arados de varias rejas, y de toda clase de maquinaria tanto Industrial como Agrícola. Reparaciones de buques, automóviles, motores de gasolina, de gas pobre y en general de toda clase de maquinaria. VIUDA DE M. LOPEZ CALLE DE CARLOS V, NUMERO 9 TELEFONO 158

F. DEAZQUETA HUELVA-MELILLA

Artículos para la Industria, minas y ferrocarriles. Efectos, botas, paños, picones, aceros para barrenos, pinturas, barnices, cables, cordelería, etc., etc. godones, borras, correas, grillos, vólvulos, palas, picos, aceros para barrenos, pinturas, barnices, cables, cordelería, etc., etc. Calles del General Pareja, núm. 4 y de O'Donell, núm. 25

FARMACIA del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35. Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico. VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALLE. ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD Dirección de la Compañía: General Pareja, número 11. COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS. Ejecución esmerada y rápida de toda clase de TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES. GRANDES EXISTENCIAS DE LINGOTE INGLÉS. Extensa colección de modelos de todas clases

Pastillas J. Miró. EXPERTOS EN GASTROENTEROLOGÍA. CURACIÓN DE TOS TODA CLASE DE TOS POR REBELLE QUE ESTA SEA. Precio de la Caja... 172

El Telegrama del Rif

Puntos de venta: TETUAN: Santiago Muñoz, plaza de España. LARACHE: José Gutiérrez, Centro de suscripciones. ARCILA: Julio G. Díaz, correspondal de periódicos. ALCAZAR: José López, Centro de suscripciones. TÁNGER: A. Arévalo, Librería Española. MÁLAGA: Librería de Enrique Rivas Beltrán. MADRID: Francisco Luján, plaza Colón, kiosco. BARRCELONA: Federico Larroche, Hospital, 10. ALMERÍA: Juan Bonillo, kiosco de periódicos. BERKAN (zona francesa): don Sebastián Simó. ORAN: D. José Vives, Orbanes 28. Y en los principales kioscos y librerías. CALZADO BARATO LAS TRES BES Alfonso XIII, 34

Comp.ª Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD MELILLA. Oficina Técnica Calle de Canalejas. Oficina Administrativa General Pareja núm. 11. FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES Los pedidos á la Dirección de la Compañía.-General Pareja núm. 11.

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS Servicio permanente Carrozas de lujo. Unica casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia. INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO. COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.-TELÉFONO 285. Despacho: Prim, 16-Teléfono 188. Sucursal en Nador: General Jordana

Flores y Plantas del Jardín Valenciano. Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos. Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos. Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud. ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN. CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2. Teléfonos 36 y 99

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquilan simonones, tiendas ó 6 pisos, en las casas de Queipo, en Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 24, 1.º, izquierda. 3314-c

Se alquila un piso planta baja en la calle Avenida General Alzupur, número 17. Razón: don Alfonso XIII, 1. 2508-c

Se alquila piso. Sor Josefina número 5. 2513-c

COMPRAS Y VENTAS

Muebles. El que mejor paga y más barato vende, José Salas, Margallo núm. 11. 3133-c

La Victoria. Casa de compra y venta de muebles. Genesera Margallo, 4. 1891-c

EL SIGLO. Compra y venta de muebles. Padre Lerolundi 14. Manuel Zubizar. 3417-c

El Todo a Ocasión. Calle Castelar 14. Melilla. Casa de compra y venta de muebles, alhajas, oro, plata y toda clase de objetos. Venta á plazo, alquiler y cambio de muebles. 2890-c

Vendo embarcación conocida por «El Gallo», con catorce piezas de cazonal. Montemar, número 7, dan razón. 3494-c

Servicio, no comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes, núm. 1, frente al Parque. 1293-c

Vendo casa Zamora 18, barrio Real. 14 formas. Querol 24. (Barrio Obrero) Sr. Román. 3500-c

Se venden tres casas en Zeluán, calle del General Tovar. En ornarán García Cabreles (antes Cauce), 24, pral. izquierda. 3493-c

Se vende ó cambia por otra de la ampliación del Barrio Obrero ó Poigou, casa 23 calle Nueve de Julio (barrio Real). Dirigirse á don P. Martínez, Antonio Falcón, núm. 8. 3492-c

COLOCACIONES

Hace falta un taponero para trabajar en la industria del corcho. Razón: Frente Alforos, Efectos marítimos. 3525-c

Se vende sillera rejilla y comedor completo Alcaudete 1, pral. (Triana). 3525-c

Sellos de caucho. Fabricación esmerada. Prontitud en los encargos. Margallo 7, pral. 2837-c

Se realizan las existencias de la antigua fábrica de flores y jabón «La Bañera». Polavieja 7, Triana. 3327-c

España Nueva.—General Margallo 3. Almacén de quinela, paquería y calzado. Establecimiento acreditado que vende á buenos precios al por mayor y detall. Sucursal en Nador. 3141-c

Se vende una mesa biliar, veladores y mesas piedra mármol, cacerías, bandejas y enseres para café. Razón: Casa Malpartida. 3518-c

CONSULTAS

Alfredo Soto. Practicante. Curas de cirugía y venereo. De 3 á 5. Buceta 10. 3354-c

Pedro Aranda. Practicante y farmacéutico. Vacuna, inyecciones, cirugía, ventosas y curaciones á precios módicos, extracción de callos, ojos de gallo y duraz. Pradilla, número 5, pral. Barrio Obrero. 3042-c

partos. Doña Encarnación Navarrete de González, profesora en partos. General Margallo, número 3. 1.303-c

Doña Cristina Martín, profesora en partos. Arturo Reyes, 3, pral., Izqda. 3042-c

ACADEMIAS

Academia de música.—Director Enrique Moreno. Clases de solfeo y piano. Enseñanza por el Programa Oficial. Margallo 7, pral. 2895-c

ALMONEDAS

Almoneda. Se venden muebles y todo el ajuar hasta el día 12. Canalejas 5, pral. 3518-c

GUERRA, diseador. Corte y arreglo de pieles de lujó. Querol 42. 3526-c

Liquidación. Por dedicarse á otro negocio se liquidan con urgencia los géneros, trajes y enseres de la sastrería «El Cid» y se traspasa el local. Se admiten ofertas para terminar los encargos pendientes. 2929-c

Corsetera sevillana. Se construyen corsets y fajas higiénicas para el descenso de la matriz, con aparatos para las quemaduras. Braguetas sin hierro. Fajas y corsets para la reducción del vientre. Carlos de Arévalo, número 3. 1205-c

Centro de Negocios. Cobro de créditos y alquileres. Baza para garantizar rentas á militares; testamentarias, etc. Hay Procurador y Abogado para los asuntos judiciales. Manuel Espejo, Castelar 26. 3522-c

OFERTAS Y DEMANDAS

Corsetera. Se hacen fajas higiénicas y corsets, á la medida. Se admiten encargos de crochets, gorras, abrigos de niño, y todo lo concerniente á este artículo. Cardenal Cisneros, 8, 2.º. 3438-c

La venganza del Vizconde

Dieron la seis de la mañana. Una densa neblina encapotaba las calles de Lille. Como había sido juzgado en Lille, por haber cometido el último crimen en esta jurisdicción, allí fue donde se siguió y se falló la causa. La noche anterior habían levantado el patibulo en la plaza donde habitualmente tenían lugar las ejecuciones. Dos compañías de tropa impedían que la gente se aproximase al patibulo. En los alrededores se estacionaba una gran muchedumbre. En primeras líneas había un hombre, envuelto en una gran capa, con el embozo hasta los ojos y un gran sombrero de fieltro, que le cubría de tal modo el

rostro, que era imposible distinguir sus facciones. Este hombre había llegado con gran anticipación y parecía esperar la ejecución con una impaciencia febril. Por fin sonó la hora fatal. Abrióse la puerta de la prisión apareciendo en el umbral el reo escoltado por tropa. Maubert iba muy pálido; pero, gracias á tres ó cuatro copas de ron que acababa de beber una tras otra, marchaba con paso firme. El sacerdote se acercó á él para hacer la última tentativa. —Buen hombre, ya que deseáis acompañarme, cuéntame esto, acompañadme y habládmelo de lo que queráis; no quiero quitaros ese gusto, y entretanto, me entretendré en mirar los espejadores. El sacerdote cumplió con los deberes de su ministerio, pero Maubert no le hizo caso. Confesaba todavía que en el último momento un rayo de gracia divina tearía aquella alma endurecida induciéndole al arrepentimiento. Esperaba en vano.

Llegó el cortejo fúnebre al cadalso. Maubert subió con paso firme. —Matilde, Emilia, Saluces y tú también, padre mío—murmuró el hombre de la capa,—al fin vais á ser vengados. Nuestros lectores habrán reconocido en aquel hombre al vizconde Rafael. El verdugo se acercó al reo. —Supongo que acabaremos pronto—dijo Maubert.—¿Está todo listo? —Sí—contestó el verdugo —Pues vamos allá y gracias. La hoja de acero descendió con rapidez separando la cabeza del tronco. La justicia humana acababa de cumplir con su triste misión. La justicia divina empezaba entonces. El vizconde Rafael había conseguido realizar su empresa. —Ahora—dijo separándose del grupo cuando vio caer la cabeza de Maubert—puede morir tranquilo. He ganado la última partida, y como llevábamos la contra, las ha perdido todas. «La venganza» ha sido completa. Debéramos terminar aquí; pero nos es imposible, por que nuestro relato se-

ría incompleto si nuestros lectores no supieran lo que había sido de nuestro héroe después de haber cumplido su venganza. Dijo la policía, que no tuvo para él otro objeto que el de que le ayudara en su empresa. En cuanto á la fortuna que le legó su padre, sólo se reservó trescientos mil francos, que consideraba como suyos; y los setecientos mil restante, cuya procedencia le parecía dudosa, los entregó al arzobispo de París para que los empleara en obras de caridad. Con los trescientos mil francos resolvió vivir solo y tranquilo. No olvidaba el pasado, y el porvenir no tenía objeto para él. Después de la muerte de Emilia su único objeto fué vengarla. Un día Rafael, en medio de su tristeza, recordó las emociones del juego, y, cansado de su retiro y aislamiento, decidió volver á su antigua vida. Fué al «Palais-Royal», y no sabemos si aquel día la fortuna le fué favorable ó adversa, pero desde aquel momento fatal se hizo jugador. En menos de un año, y después de diversas alternativas, Rafael perdió los trescientos mil francos, dominado cada

día en mayor escala por la pasión del juego. Poco á poco fué hundiendo en el fango de la vida de bohemio, y esta vez no salió de ella. Fué de esta manera cómo el amante de la duquesa Matilde, el marido de un día de la bella y desgraciada Emilia, llegó á ser el extraño personaje que hemos presentado á nuestros lectores en el primer capítulo de «La Confesión de un Bohemio», y cuya historia terminamos hoy. Como que no hemos vuelto á verle más no sabemos si aún vive. FIN

Anuncios económicos. Es tan grande la publicidad que obtienen nuestros anuncios económicos, que el público los considera cada día más necesaria para sus demandas y ofertas. Por la ínfima cantidad de VEINTE céntimos inserción, se puede anunciar cuanto se desee. En dos líneas, bien redactadas, cabe expresar lo mismo que en un anuncio de gran tamaño y mucho valor. Las compras, ventas, ofrecimientos, demandas de trabajo, alquileres, pérdidas, hoteles, casas de viajeros etc., etc., todo lo que exige la vida moderna, halla sitio adecuado en esta sección especial. Con el anuncio económico, en periódico de la circulación de EL TELEGRAMA DEL RIF, se gana tiempo y dinero.